EXPEDIENTE CONTR 2024/15502

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA OFICINA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN BARBATE

En la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz (la "**Dirección Provincial**"), en Avenida de la Sanidad Pública, Estadio Nuevo Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª planta, 11010 Cádiz, a las 9:00 horas del 18 de julio de 2024, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del expediente de referencia en la cuarta sesión al objeto de la comprobación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la licitadora TORRES ORO VERDE SL conforme al requerimiento efectuado.

La mesa de contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la LCSP, así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados ("**Decreto 39/2011**"), conforme a la siguiente designación del director provincial:

Presidente:

Don Juan José Gómez Flores ,Jefe de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz, en sustitución del Secretario Provincial, que asiste presencialmente.

Vocales:

Vocal 1: don Alejandro Martínez Rodríguez, representante de la Intervención Provincial, que asiste de manera telemática.

Vocal 2: don Manuel Pino Maldonado, letrado del Servicio Jurídico Provincial, que asiste de forma presencial.

Vocal 3: don Juan I. Olmedo Martín, titulado de grado medio de la Dirección Provincial, que asiste presencialmente.

Secretaría:

Titular: doña María Dolores Larios Járquez, asesora técnica de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN JOSE GOMEZ FLORES	FECHA	06/08/2024
	MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTQ8NTFA3MYCC5HMJTVHVPCHQX	PÁGINA	1/2

Acude asimismo de forma telemática a la mesa doña Pilar Zambrano Sevillano, asesora técnica de la Dirección Provincial, con voz y sin voto, como personal técnico especializado conforme a lo dispuesto en el artículo 5.7 del Decreto 39/2011.

El presidente de la mesa declara válidamente constituida la misma. A continuación, los miembros de la mesa de contratación analizan la documentación remitida por la licitadora TORRES ORO VERDE, S.L consistente en una declaración responsable reconociendo que no puede acreditar la solvencia económica y financiera de conformidad con lo previsto en el PCAP.

Teniendo en cuenta la anterior, la mesa de contratación acuerda:

1. Proponer al órgano de contratación la exclusión del procedimiento de adjudicación de la licitadora TORRES ORO VERDE , S. L, al no poder acreditar , el importe mínimo de volumen anual de negocios exigido en Anexo I-apartado 4 B del citado Pliego.

2. Proponer como adjudicataria a la licitadora siguiente en el orden de clasificación de las ofertas, INGENIERÍAS, VÍAS Y OBRAS SL, y proponer requerir a la misma la documentación previa a la adjudicación que se detalla en la cláusula 10.5 del PCAP en el plazo de siete días hábiles, tal y como establece dicha cláusula y el artículo 159.4, letra f), ordinal 4º de la LCSP.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico, con el visto bueno del presidente.

La secretaria	El presidente
María Dolores Larios Járquez	Juan José Gómez Flores

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JUAN JOSE GOMEZ FLORES	FECHA	06/08/2024	
	MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmTQ8NTFA3MYCC5HMJTVHVPCHQX	PÁGINA	2/2	